

Grado de presión sobre los recursos hídricos ¹

Región hidrológica administrativa ²	Grado de presión (%)				Volumen de agua concesionada (km ³)				Agua renovable ³ (km ³)			
	2012 ⁴	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012 ⁴	2013	2014	2015
I. Península de Baja California	77.9	68.7	79.6	79.8	3.9	3.4	3.9	4.0	5.0	5.0	5.0	5.0
II. Noroeste	83.9	75.9	81.2	81.4	7.0	6.3	6.7	6.7	8.3	8.3	8.3	8.3
III. Pacífico Norte	40.3	39.4	41.9	42.1	10.5	10.2	10.7	10.8	25.9	25.9	25.6	25.6
IV. Balsas	46.5	46.7	48.7	49.8	10.7	10.7	10.8	10.8	22.9	22.9	22.2	21.7
V. Pacífico Sur	4.7	4.7	5.0	5.1	1.5	1.5	1.5	1.6	32.4	32.4	30.6	30.6
VI. Río Bravo	73.7	71.7	77.2	77.1	9.4	9.1	9.5	9.5	12.8	12.8	12.3	12.4
VII. Cuencas Centrales del Norte	46.3	46.6	48.4	48.4	3.7	3.8	3.8	3.8	8.1	8.1	7.8	7.9
VIII. Lerma-Santiago-Pacífico	42.1	42.0	43.6	44.8	15.0	15.0	15.3	15.7	35.8	35.8	35.1	35.1
IX. Golfo Norte	20.0	20.5	21.0	20.4	5.6	5.8	5.9	5.7	28.1	28.1	28.1	28.1
X. Golfo Centro	5.3	5.2	5.7	5.9	5.1	4.9	5.4	5.6	95.1	95.1	95.1	95.0
XI. Frontera Sur	1.4	1.4	1.6	1.7	2.3	2.2	2.3	2.5	163.8	163.8	144.5	144.5
XII. Península de Yucatán	11.2	12.8	14.2	14.3	3.4	3.8	4.1	4.2	29.9	29.9	29.3	29.3
XIII. Aguas del Valle de México	136.1	137.8	138.0	138.7	4.7	4.8	4.8	4.8	3.5	3.5	3.5	3.4
Total	17.5	17.3	19.0	19.2	82.7	81.7	84.9	85.7	471.5	471.5	447.3	446.8

¹ Se trata del porcentaje que representa el volumen de agua empleada en usos consuntivos, es decir, en usos que disminuyen el volumen de agua disponible, respecto del agua renovable.

Acercas de los valores que puede tomar, la Comisión para el Desarrollo Sustentable de la ONU distingue cuatro categorías de presión sobre el agua, dependiendo del porcentaje de agua disponible que se utiliza en el país: menos de 10% existe escasa presión, de 10% a 19% existe presión moderada, de 20% a 40% existe presión media-fuerte y más del 40% existe fuerte presión y es urgente la necesidad de una administración cuidadosa de la oferta y la demanda.

² Regionalización de la Comisión Nacional del Agua establecida para fines de Planeación en la gestión de los recursos hídricos del país.

³ Cantidad de agua máxima que es factible explotar anualmente en una región, es decir, la cantidad de agua que es renovada por la lluvia y por el agua proveniente de otras regiones o países (importaciones). Se calcula como el escurrimiento natural medio superficial interno anual, más la recarga total anual de los acuíferos, más las importaciones de agua de otras regiones, menos las exportaciones de agua a otras regiones. Esta variable, calculada de la misma manera, anteriormente era presentada por la fuente como "Disponibilidad natural media total".

⁴ Para los datos de 2012 y 2013, la fuente utilizó una estimación de agua renovable a 2011 como referencia para el cálculo de los valores correspondientes de Grado de Presión.

Fuente:

Comisión Nacional del Agua, Estadísticas del Agua en México, Ediciones 2013-2016, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, México.